



28 de septiembre, Día internacional por el derecho a saber

## ¡Porque todos tenemos derecho a saber!

Bogotá, 24 de septiembre. El próximo miércoles 28 de septiembre se celebra el Día Internacional por el Derecho a Saber, con el fin de reivindicar la importancia de promover el acceso a la información como un derecho fundamental de todos los ciudadanos. Un grupo de organizaciones interesadas en promover el derecho al libre acceso a la información se reunieron en Sofía, Bulgaria, en el año 2002, y establecieron esta celebración anual.

La alianza de organizaciones **Más información Más Derechos (integrada por la Alianza Medios y Democracia, CIDER de la Universidad de los Andes, Corporación Nuevo Arco Íris, Corporación Ocaso, DeJusticia, Embajada Británica en Colombia, Fundación para la Libertad de Prensa, Medios para la Paz, Ocaso, PNUD y Transparencia por Colombia)** -en su interés de promover el debate público sobre el acceso a la información en Colombia- se une a la celebración mundial de esta fecha e invita a todos los ciudadanos, gobernantes, funcionarios públicos, empresarios, periodistas y líderes de opinión a promover la importancia del ejercicio del derecho a la información para la democracia, la transparencia y la gobernabilidad.

Cabe resaltar que la información es materia prima de la democracia, puesto que las personas necesitan acceder a información oportuna y completa para tomar decisiones con criterio sobre asuntos que afectan su bienestar, saber cuáles son sus deberes y derechos, participar en el debate de asuntos públicos y vigilar la gestión pública. El derecho de acceso a la información pública es un derecho primordial de los ciudadanos para promover el fortalecimiento democrático, la transparencia, la participación ciudadana, la legitimidad y apertura de las instituciones; lo cual contribuye a minimizar la corrupción y la opacidad. En esa medida, los servidores públicos son actores decisivos para asegurar su efectividad.

En la promoción del acceso a la información, los periodistas tienen un compromiso social y ético y juegan un rol de veedores de la actividad pública. A través de los medios de comunicación, la mayoría de los ciudadanos pueden conocerla realidad, por esto la calidad, la veracidad de la información y el cubrimiento periodístico responsable es un compromiso de los comunicadores con su audiencia.

**¡NO SE PIERDA EL ESPECIAL INFORMATIVO QUE TENDRÁ MÁS INFORMACIÓN MÁS DERECHOS EL 28 DE SEPTIEMBRE!**

**Contacto de prensa:**

Ingrid Manrique  
313 2597870

[masinformacionmasderechos@gmail.com](mailto:masinformacionmasderechos@gmail.com)  
[www.masinformacionmasderechos.net](http://www.masinformacionmasderechos.net)